

Información del DTE



Régimen de Factura Electrónica en Línea
Verificación de Documento Tributario Electrónico

EMISIÓN

Fecha Emisión:	30/06/2025 09:55:42
Emisor:	3569594 - LUIS ENRIQUE , RODRIGUEZ ALEGRIA
Establecimiento:	2 - LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
Receptor:	52469050 - REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-
Monto Total:	GTQ 15,000
No. de acceso:	

CERTIFICACIÓN

Autorización:	3B70009E-EC14-4F18-8F50-D2B1768BA3F1
Serie:	3B70009E
Número del DTE:	3960753944

ACEPTACIÓN SAT

Acuse de recibo:	FCID202520250617T09:55:4306:003B70009EEC144F188F50D2B1768BA3F1
Fecha de la consulta:	17/06/2025 10:00:21

NOTA: Si la información no coincide con el documento que tiene en su poder, denúncielo aquí:
<https://portal.sat.gob.gt/portal/denuncias/>



SITUACIÓN DEL CONTRIBUYENTE:

NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS

Al 17/06/2025 09:57:06 AM



CONTRIBUYENTE Y/O EMSOR	
NIT	3569594
NOMBRE	LUIS ENRIQUE, RODRIGUEZ ALEGRIA
CUI	2698711790101
VERSIÓN	003
RESUMEN	
TIPO DE INCUMPLIMIENTO	
¡FELICITACIONES! NO PRESENTA INCUMPLIMIENTOS TRIBUTARIOS	
El no presentar incumplimientos, no garantiza que el contribuyente pueda obtener la "Solvencia Fiscal", ya que el proceso de emisión de la misma, considera otras obligaciones no incluidas en el Verificador Integrado.	

Para actualizar tus Datos de RTU, así como verificar el detalle de las declaraciones presentadas puedes hacerlo en Agencia Virtual ingresando Usuario y Contraseña, si aún no tienes tu contraseña, ingresa a <https://portal.sat.gob.gt/portal/> selecciona Agencia Virtual en la opción "Solicitar Usuario", luego preséntate a una Agencia u Oficina Tributaria o llama al Contac Center de la SAT, teléfono 1550.



Verifique la validez de la presente consulta



Factura

LUIS ENRIQUE , RODRIGUEZ ALEGRIA
 Nit Emisor: 3568594
LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
 5 CALLE 16-25 COLONIA LA MONTAÑA, 1 zona 16, GUATEMALA,
 GUATEMALA
 NIT Receptor: 52468050
 Nombre Receptor: REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS- RENAP-

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
 3B70009E-EC14-4F18-8F50-D2B1768BA3F1
Serie: 3B70009E Número de DTE: 3960753944
Numero Acceso:
 Fecha y hora de emisión: 30-jun-2025 09:55:42
 Fecha y hora de certificación: 17-jun-2025 09:55:42
 Moneda: GTO

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos	
1	Servicio	1	Por servicios técnicos prestados al RENAP durante el periodo del 01/06/2025 al 30/06/2025 según cumplimiento de contrato No. 021-2025	15,000.00	0.00	0.00	15,000.00	IVA	0.000000
TOTALES:					0.00	0.00	15,000.00	IVA	0.000000

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



CANCELADO

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Razón: Procede el pago de servicios técnicos, según informe de actividades realizadas durante el período comprendido del **01/06/2025** al **30/06/2025**. Prestado al suscrito a entera satisfacción.

Vo. Bo. Dr. Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo



Informe Mensual de Actividades del Año 2025
FECHA: 30/06/2025
Actividades del Mes : del 01/06/2025 al 30/06/2025
Nombre del Contratista: LUIS ENRIQUE RODRIGUEZ ALEGRIA
Número de Contrato: 021-2025
Plazo del Contrato: Del 06/Enero/2025 al 31/Diciembre/2025
Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"
Servicios: Técnicos
Dirección que Supervisa: Dirección Ejecutiva

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1.1) Ser enlace e intermediar en las distintas esferas del Congreso de la República de Guatemala, sobre la labor que realiza el Registro Nacional de las Personas tanto con miembros de la Junta Directiva, Bancadas, comisiones de trabajo, así como diputados en lo particular.

Se abordó la importancia del Código Único de Identificación -CUI- en relación a las consultas por los programas de comedores sociales y los programas de becas; principalmente, en la verificación de los posibles beneficiarios de becas. La Comisión de Transparencia y Probidad del Congreso de la República de Guatemala revisa los diferentes programas en sus acciones de fiscalización.

1.2) Ser el enlace y referente institucional entre el RENAP y los Diputados del Congreso de la República.

Se informó que el Departamento de Atención al Migrante y Servicios en el Extranjero (DAMSE); es el encargado de velar por los servicios a los inmigrantes guatemaltecos, incluyendo la gestión del DPI en el extranjero.

1.3) Asistir a reuniones con los interesados en el Congreso de la República de Guatemala, para dar a conocer los avances del trabajo que realiza el RENAP.

Se informó que el RENAP está directamente involucrado en brindar el servicio de documentos de identificación para los connacionales retornados al país además de estar al alcance de las estrategias interinstitucionales que conforman el Plan Retorno al Hogar que busca facilitar la incorporación social de los retornados.

Se informó de la atención que brinda el RENAP dentro de las oficinas a las personas con alguna discapacidad.

1.4) Ser enlace e intermediar entre el Congreso y las autoridades del RENAP, sobre las inquietudes que los Diputados tienen respecto de las diversas acciones que se están realizando.

Se informó que el RENAP está atento a participar y colaborar dentro del marco de sus funciones en los diferentes programas que requieren la atención a las personas como es el caso de los programas de salud mental de niños y adolescentes. Se consultó en relación a estos programas para así poder colaborar en los asuntos de identificación de la niñez.

1.5) Presentar informes de trabajo en ambas vías, tanto por solicitud de los Diputados, así como de las distintas actividades, acciones y avances que el RENAP realiza.

Se informó a Dirección Ejecutiva de la Nómina conformada de seis candidatos al Directorio de la Superintendencia de Competencia.

1.6) Realizar análisis periódicos del desenvolvimiento de la agenda parlamentaria para determinar temas de interés para la Institución, así como la composición de las bancadas que conforman el Congreso, a través de informes a las autoridades de RENAP.

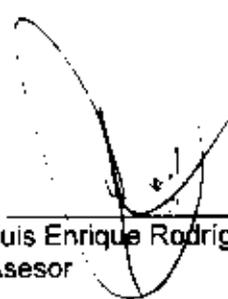
Se informó a Dirección Ejecutiva de la Agenda del Congreso de la República de Guatemala durante la Comisión Permanente del mismo.

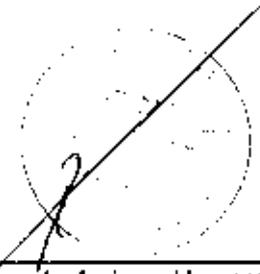
1.7) Mantener una estrecha comunicación con la Dirección Ejecutiva del RENAP o con quien se designe, a efecto de acordar las acciones a desarrollar respecto de las inquietudes de los Diputados, sobre todo en términos de información.

Se abordó el tema de las Direcciones que conforman el RENAP así como su funcionamiento. Algunas Comisiones del Congreso piden información del alcance y avances de las Direcciones en relación del servicio que brindan a las personas.

1.8) Realizar otras actividades que le sean asignadas por la Dirección Ejecutiva en relación a sus conocimientos y experiencia.

Se informó a Dirección Ejecutiva de la información que solicitan algunas Comisiones del Congreso que tiene que ver con la actualización de datos y enlaces interinstitucionales con las entidades que se tiene.

f. 
Luis Enrique Rodríguez Alegría
Asesor


Vo. Bo. 
Doctor Rodolfo Estuardo Arriaga Herrera
Director Ejecutivo